



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO</b>	
25 JUL 2022	
Recibido.....	Hs.....
Exp. N°.....	C.D.....

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, manifiesta su más enérgico repudio a las manifestaciones vertidas por el Presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, Ernesto Gavier; quien a través de sus redes sociales lamentó que la Vicepresidenta de la Nación, Cristina Fernández no hubiera sido enterrada viva junto al ex presidente Néstor Kirchner.

**Diputado Provincial  
Leandro Busatto**

## FUNDAMENTOS.

### **Señor Presidente**

El Presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba Ernesto Gavier, afirmo en alusión al mausoleo del ex Presidente Nestor Kirchner: *"El mausoleo es literalmente faraónico. Pero no sé siguió el rito egipcio de sepultar las esposas vivas con el faraón muerto"*.

Entendemos que estas expresiones de odio representan en primer lugar un agravio a la voluntad popular, ya que hace 39 años los argentinos recuperamos la democracia y dijimos Nunca Más al terrorismo de Estado. Nuestra sociedad no se merece que desde



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

el Estado se insulte la memoria del Pueblo y se instigue la eliminación del adversario como método de resolución de las diferencias políticas, como en los años más oscuros de nuestro país.

Por su parte este tipo de afirmaciones, denotan un alto grado de misoginia, en virtud de que estas expresiones de odio representan un agravio a las mujeres y, en particular, a las mujeres que deciden participar en política, cualquiera sea el espacio donde lo hagan. En concreto, constituyen violencia política por razones de género, según lo establece la Ley 26.485 de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales.

Por este motivo, es fundamental que desde nuestro lugar, aportemos a la convivencia democrática, repudiando categóricamente estas conductas que no hacen mas que retrotraernos a épocas muy oscuras de nuestra historia, a la cual no deberíamos volver nunca mas.

Es por estos motivos que espero contar con el acompañamiento de mis pares para lograr la aprobación del presente proyecto de declaración.

**Diputado Provincial**  
**Leandro Busatto**